



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.951.-/

MAT: APRUEBA CONTRATO CARLA OSSES VALDEBENITO, ASISTENTE DE PÁRVULOS EN EL JARDIN "MIS DULCES PASOS"

LAJA, 07 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 21 de fecha 31.08.16 de la Directora (S) Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Contrato de Trabajo: Srta. Carla Francisca Osses Valdebenito, celebrado con fecha 05.09.16
- 3.- Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 05 de Septiembre 2016, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Carla Francisca Osses Valdebenito
R.u.t.	
Establecimiento	Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos"
Cargo	Asistente de Párvulos
Jornada	44 hrs.
Inicio	02 de septiembre de 2016
Hasta	31 de diciembre de 2016
Financiamiento	JUNJI
Origen de la vacante	Necesidades del servicio

2.- **ORDÉNASE** el pago del presente decreto se impute a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓